

## Consultas Realizadas

# Licitación 231626 - Lp0790-12. Adquisición de Medidores Electrónicos

### Consulta 1 - Energía Reactiva Inductiva

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2012
En las EE.TT. Nº 05.92.48. ? Rev. 4 y EE.TT. Nº 05.92.49. ? Rev. 4 para medidor monofásico y trifásico respectivamente, en la Tabla 2 y la Planilla de Datos Garantizados de ambas, solicitan en Funciones ? Registros que la Energía Reactiva Inductiva sea opcional mientras que en Magnitudes visibles en la pantalla lo solicitan como obligatorio. Por favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2012
Remitirse a la Adenda Num 1.		

### Consulta 2 - Experiencia y Certificado de Tipo

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2012
En el Punto 4.B del Anexo III - Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación ? a efectos de cumplir con la Experiencia y Capacidad solicitan acreditar como mínimo 3 años de experiencia en la fabricación del bien ofertado, considerando este criterio a) ¿serán validos los Certificados de Ensayos de Tipo del bien ofertado que no poseen una antigüedad mayor a los 3 años? b) ¿serán validos los Certificados de Aprobación de Modelo emitidos por el INTN que se basaron en Certificados de Ensayo de Tipo sin una antigüedad mayor a los 3 años?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2012
La calificación de la experiencia y capacidad será realizada conforme a lo establecido en el Item 4. Del Anexo III, del Pliego de Bases y Condiciones.		

### Consulta 3 - Experiencia de Provisiones

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2012
En el Punto 4.C del Anexo III - Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación ? a efectos de cumplir con la Experiencia y Capacidad solicitan acreditar haber fabricado y/o proveído como mínimo el 50% de la cantidad de los bienes licitados. ¿serán consideradas validas las provisiones realizadas con fecha anterior a la fecha de la emisión del Certificado de Ensayos de Tipo del bien ofertado?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2012
La calificación de la experiencia y capacidad será realizada conforme a lo establecido en el Item 4. Del Anexo III, del Pliego de Bases y Condiciones.		

### Consulta 4 - Prorroga de Plazos de Consulta y Apertura

Consulta	Fecha de Consulta	14-11-2012
Considerando la necesidad de presentar muestras y a su vez las respuestas brindadas por la ANDE a las consultas ya formuladas podrían requerir nuevas aclaraciones, SOLICITAMOS; se extienda el plazo de consultas en 20 días y el plazo de apertura de ofertas en por lo menos 30 días.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2012
Favor ajustarse a las fechas establecidas en el PBC.		

## Consulta 5 - Plazo entrega muestras

Consulta	Fecha de Consulta	14-11-2012
Favor especificar cual es el plazo de entrega (a partir de la fecha de la SBE) de las muestras y el software solicitados en el punto 5 del Anexo III (Criterios de Evaluación).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2012
Las muestras y el software solicitados deberán ser entregados junto con la presentación de sobres ofertas.		

## Consulta 6 - Pedido de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	14-11-2012
Solicitamos por este medio tengan a bien considerar una postergación de veinte (20) días para la presentación de ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2012
Favor ajustarse a los plazos establecidos en el PBC.		

## Consulta 7 - Prórroga de plazo de consulta y entrega de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	14-11-2012
Con el objeto de que ANDE pueda contar con mejores ofertas tanto desde el punto de vista económico como de calidad que le permitan obtener ahorros substanciales y disponer de equipos de ultima generación, además teniendo en cuenta que el plazo normal para la obtención de los Certificados de Aprobación de Modelo por parte de INTN es variable lo cual constituye un factor fuera del alcance del oferente, solicitamos una prórroga de al menos 20 días para el período de consulta y de 30 días para la presentación de las ofertas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2012
Favor ajustarse a los plazos establecidos en el PBC.		

## Consulta 8 - Consulta apartado 2. Documentos Adicionales, ítem 2.8

Consulta	Fecha de Consulta	14-11-2012
<p>En relación a la Lista de Documentos de la Oferta, en su apartado 2. Documentos Adicionales, ítem 2.8 establece:            ?Documentos originales o fotocopias autenticadas en origen por autoridad competente que justifiquen la experiencia y capacidad requerida en el anexo III. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas que brinden servicio público de electricidad, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturas legales, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida y las cantidades suministradas. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.?</p> <p>Consultamos sobre la posibilidad de presentar dichas documentaciones Autenticadas para la firma del Contrato, Esto es debido al poco tiempo que se tiene para requerir las mismas al cliente, y luego de recibirlas traducirlas, y Autenticarlas. Por lo que solicitamos se acepte presentar una copia simple de los mismos para la apertura de las ofertas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2012
Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 9 - Entrega de Certificado de Aprobación de Modelo

Consulta	Fecha de Consulta	14-11-2012
<p>En el Anexo III, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Punto 5 Muestra, se solicita que dicha muestra esté aprobada por INTN.</p> <p>Teniendo en cuenta que el plazo para la obtención de los Certificados de Aprobación de Modelo por parte de INTN es variable y constituye un factor fuera del alcance del oferente, solicitamos eliminar el requisito de presentación de dicho Certificado para el momento de la presentación de la oferta y que este documento sea reemplazado por el comprobante de mesa de entrada de INTN lo cual demostrará que el trámite se encuentra en proceso. De esta manera el Certificado sería presentado para la firma del contrato respectivo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2012
<p>Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 10 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	14-11-2012
<p>Según el anexo III Criterios de Evaluación y requisitos de Calificación.</p> <p>En el ítem 4. c) Acreditar haber fabricado y/o proveído como mínimo el 50 por ciento de la cantidad de los bienes licitados mediante la presentación de los documentos solicitados en el numeral 2.8 del Anexo II. Consulta, si en el caso que un fabricante necesita hacer algunas modificaciones en su línea de producción para adecuarse a todas las EETT requeridas; entonces esta cumpliría de la misma manera el Anexo III ítem 4 c)?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2012
<p>Cumplirá, toda vez que corresponda al bien ofertado u otro de iguales o superiores características técnicas.</p>		